

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1128

Impreso el día 11 de julio de 2019
Término del artículo 113: 22 de julio de 2019

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO**

SUMARIO: **Tercer** Foro Argentino de la Bicicleta, a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **David.** (1.454-D.-2019.)

– *Luis G. Borsani.* – *Melina A. Delú.*
– *Alicia Fregonese.* – *Rosa R. Muñoz.* –
Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado David, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Foro Argentino de la Bicicleta, a realizarse el 19 y 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Salta, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Foro Argentino de la Bicicleta, a realizarse el próximo 19 y 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Salta, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – *Juan C. Villalonga.* – *Karim A. Alume Sbodio.* –
Pablo M. Ansaloni. – *Atilio F. S. Benedetti.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado David, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Foro Argentino de la Bicicleta, a realizarse el 19 y 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Salta, provincia de Salta; luego de un exhaustivo análisis, acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados al III Foro Argentino de la Bicicleta a realizarse el próximo 19 y 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Salta, provincia de Salta. La organización del evento es por cuenta de la red nacional Argentina en Bici integrada por más de 30 organizaciones de todo el país a favor de la movilidad sustentable.

* Art. 108 del Reglamento.

Javier David.